

Desaparece una línea experimental de cultivo de ostra del proyecto REMEDIOS en el Mar Menor

- Se recuerda que las ostras empleadas en estos ensayos **no** están destinadas al consumo humano y **no** deben ser recolectadas ni consumidas bajo ningún concepto.

Murcia, martes 24 de marzo de 2026. El Instituto Español de Oceanografía (IEO-CSIC), como entidad coordinadora del proyecto REMEDIOS, informa de la desaparición de una línea de cultivo de ostra ubicada en el Mar Menor, que formaba parte de un conjunto de experimentos científicos en marcha desde hace tres años orientados a la recuperación de las poblaciones de ostra con fines de biorremediación.

La desaparición afecta tanto a la estructura de cultivo como a las ostras asociadas a varios ensayos experimentales. Este material era clave para el desarrollo del proyecto, por lo que la pérdida científica es incalculable, al comprometer series de datos a largo plazo y avances en el conocimiento de la capacidad de bioextracción de nutrientes por parte de esta especie.

El proyecto REMEDIOS está desarrollado por un consorcio integrado por el IEO-CSIC, ANSE (Asociación de Naturalistas del Sureste), la Consejería de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor de la Región de Murcia y la Fundación Estrella de Levante, con el objetivo de contribuir a la recuperación ecológica del Mar Menor mediante soluciones basadas en la naturaleza.

Este proyecto se desarrolla con la colaboración de la Fundación Biodiversidad, del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, a través del programa Pleamar, y se cofinancia por la Unión Europea por el FEMPA (Fondo Europeo Marítimo, de Pesca y de Acuicultura).

Los hechos han sido denunciados ante la Guardia Civil, que ha iniciado las correspondientes diligencias para esclarecer lo sucedido.

Desde el consorcio REMEDIOS se recuerda que las ostras empleadas en estos ensayos **no están destinadas al consumo humano**, sino exclusivamente a la bioextracción de nutrientes en el ecosistema. Por tanto, **no deben ser recolectadas ni consumidas bajo ningún concepto**.

El consorcio lamenta profundamente lo ocurrido y reitera su compromiso con la protección del Mar Menor y con el avance del conocimiento científico necesario para su recuperación.

El Instituto Español de Oceanografía (IEO, CSIC), es un Centro Nacional del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), dependiente del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, dedicado a la investigación en ciencias del mar, especialmente en lo relacionado con el conocimiento científico de los océanos, la sostenibilidad de los recursos pesqueros y el medio ambiente marino. El IEO representa a España en la mayoría de los foros científicos y tecnológicos internacionales relacionados con el mar y sus recursos. Cuenta con nueve centros oceanográficos costeros, cinco plantas de experimentación de cultivos marinos, 12 estaciones mareográficas, una estación receptora de imágenes de satélites y una flota compuesta por cinco buques oceanográficos, entre los que destacan el Odón de Buen, el Ramón Margalef y el Ángeles Alvariño.



INSTITUTO
ESPAÑOL DE
OCEANOGRAFÍA

